23PES-224

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escritaal Gobierno de Navarra:

El pasado 12 de diciembre de 2022, tras una reunión celebrada con la Universidad de Buenos Aires en Argentina a la que asistieron la Presidenta de Navarra, María Chivite, y el consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Juan Cruz Cigudosa, y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Gelpi, y el secretario de Ciencia y Técnica, Sebastián Civallero, dentro de la estrategia de la Comunidad Foral por atraer y retener el talento, se anunció la firma de un convenioentre el Gobierno de Navarra, Universidad de Buenos Aires y la Universidad Pública de Navarra que, además, definiría los ámbitos que interesan a ambas partes, entre los que destacaron la investigación en materiales para renovables y el almacenamiento energético, y la biomedicina, sobre todo la aplicación de la inteligencia artificial en la historia clínica.

1.- ¿Se ha firmado el convenio? En caso afirmativo, se solicita copia de este.

2.- ¿Ha habido intercambio de talento entre ambas comunidades tras esa reunión en la que se anunció que sería “muy fructífero”? En caso afirmativo, detallar en qué ha consistido.

Pamplona, a 5 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray